

Datos Generales

Gaceta N°:	25677
Fecha de la Gaceta:	22/11/2006
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	279
Fecha de la Norma:	14/11/2006
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 26 DE 29 ENERO DE 1996, REFORMADA POR EL DECRETO LEY 10 DE 22 DE FEBRERO DE 2006, QUE REORGANIZA LA ESTRUCTURA Y ATRIBUCIONES DEL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.
Comentario:	El presente Decreto Ejecutivo tiene por objeto reglamentar las normas de la Ley número 26 de 29 de Enero de 1996, tal como fue modificada y adicionada por el Decreto Ley número 10 de 22 de febrero de 2006, en el sentido de reorganizar la estructura y atribuciones de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, a fin de que pudiera cumplir con sus objetivos. TEMAS RELACIONADOS: LEY, MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, DECRETO EJECUTIVO, DECRETO LEY, SERVICIOS PUBLICOS, AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

Temas Relacionados

AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
DECRETO EJECUTIVO
DECRETO LEY
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
LEY
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
SERVICIOS PUBLICOS

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 279						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 279						

REFERENCIAS POSTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FE DE ERRATA	S/N	29/11/2006	25681	29/11/2006	CORREGIDO POR	Este Decreto Ejecutivo fue corregido por la Fe de Errata de 29 de noviembre de 2006.

DECRETO EJECUTIVO 279**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	26	29/01/1996	22962	30/01/1996	REGLAMENTA	El presente Decreto Ejecutivo reglamentó Ley número 26 de 29 de enero de 1996.

Jurisprudencia Constitucional
